

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN (SECODUVI - BENEFICIARIO)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTAFIN) 2018.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, SECCIÓN SÉPTIMA, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

NÚM. DE CONTRATO: PF/FORTAFIN/097/18

NÚM. DE CONVENIO: PF/FORTAFIN/097/A/18

UBICACIÓN: SECCIÓN SÉPTIMA, MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

FECHA DE ENTREGA: 25 DE FEBRERO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

SE REALIZARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, SECCIÓN SÉPTIMA, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.", CONSISTENTE EN:



1.- TERRACERÍAS:

Limpia trazo y nivelación del terreno con equipo topográfico durante el tiempo que dure la obra, 5,485.403 M2, Demolición de concreto hidráulico existente por medios mecánico, 574.64 M3, Excavación en caja por medios mecánicos en material Tipo II en zonas de ampliación y bajo la estructura de pavimento existente con acarreo libre de 20 m, 2,198.88 M3, Acarreo en camión con carga mecánica de materiales no aprovechables, producto de la excavación de tierra, producto de los cortes y demoliciones en caja a primer kilómetro, 2,198.88 M3, Acarreo de material mixto en camión km subsecuentes, 6,596.64 M3-KM, Compactación de la superficie descubierta al escarificar, por medios mecánicos, 1,099.44 M3, Construcción de capa subrasante con material de banco al 100% de su P. S. V. M., 1,099.44 M3.

2.- PAVIMENTACIÓN:

Construcción de base hidráulica con material de banco 100% trituración compactada al 100% de su P. V. S. M. comprendido entre 1700 a 1900 kg/m3 incluyendo pruebas de laboratorio, agua, incorporación, suministro de materiales, mano de obra, acarreos, maquinaria, equipo y herramienta, 1,099.44 M3, Suministro y colocación de adocreto hexagonal, color rojo, asentado sobre cama de arena, con una resistencia de $f'c=300$ kg/cm², 5,446.21 M2.

3.- OBRA CIVIL:

Construcción de cinturones de concreto armado de 15x30 cm $f'c=200$ kg/cm², armados con armex 15X25, 285.82 ML, Demolición de guarnición de concreto existente (sección variable) por medios manuales, 582.18 ML, Demolición de banquetas existentes de concreto simple por medios manuales, 66.00 M3, Construcción de banquetas de concreto simple $f'c=150$ kg/cm² acabado rayado y volteador en las aristas, 747.18 M2, Construcción de guarniciones de concreto simple $f'c=150$ kg/cm² de 15x20x50 cm. de sección transversal, 582.18 ML.

4.- OBRAS COMPLEMENTARIAS:

Renivelación de pozos de visita existentes a nivel de la superficie de pavimento terminada, 4.00 PZA, Suministro y colocación de brocal y tapa de polietileno de alta densidad en pozo de visita común MOD-101-02 marca narsa o similar, 4.00 PZA, Reparación de toma domiciliaria de agua potable con manguera de alta densidad, 52.00 PZA, Reparación de descargas domiciliarias, 52.00 PZA.

5.- SEÑALAMIENTO:

Marcas en guarniciones, pintado de guarniciones de color amarillo reflejante, 1,232.18 ML.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS:

El importe contractual correspondiente al contrato número: PF/FORTAFIN/097/18, modificatorio no.: PF/FORTAFIN/097/A/18, es de \$ 3,859,607.71 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 71/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.



EN LA LOCALIDAD DE SECCIÓN SÉPTIMA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019 SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA LOS CC. REPRESENTANTES CORRESPONSABLES DEL FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN, NORMATIVIDAD Y BENEFICIARIOS DE LA OBRA, A FIN DE PARTICIPAR Y FORMALIZAR LEGALMENTE EL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS OBJETO DE LA PRESENTE ACTA – ENTREGA.

QUIENES ASISTIMOS COMO REPRESENTANTES INSTITUCIONALES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, MEDIANTE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, DAMOS FE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, VERIFICANDO SU TERMINACIÓN CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES EN MATERIA, EN VIRTUD DE HABER REALIZADO SU REVISIÓN FÍSICA, OBSERVÁNDOSE QUE SI FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD PROPUESTA, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL MUNICIPIO RESPONSABLE Y LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME LEGALMENTE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS DEFICIENCIAS QUE RESULTEN DESPUÉS DEL TERMINO DE LA OBRA, CONFORME AL TIEMPO PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN LA RESPECTIVA FIANZA DE VICIOS OCULTOS, ESTA SUBSISTE SU VIGENCIA HASTA QUE EXPIRE EL TERMINO DE UN AÑO.

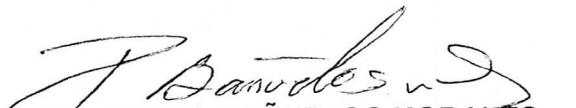
EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI), CON ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA AL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOQUÍN EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN, SECCIÓN SÉPTIMA, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA", EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD TLAXCALTECA.

ENTREGA:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RECIBE:

H. AYUNTAMIENTO DE CONTLA DE JUAN
CUAMATZI


ING. PEDRO BAÑUELOS MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Gobierno Municipal
C. MIGUEL MUÑOZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA